

**LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA  
DERIVADA DEL COVID-19:**

**REFORMAS EN SEGURIDAD SOCIAL (2/5)**


Estimados clientes y amigos:

En el Suplemento del Registro Oficial 229 del 22 de junio de 2020, se publicó la LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19.

## Seguro de desempleo

En los meses de abril, mayo, junio y julio del año 2020, los afiliados en relación de dependencia, que pasaren a situación de desempleo, podrán acceder a la prestación del seguro de desempleo.

De igual manera, durante estos meses los pagos del seguro de desempleo se efectuarán automáticamente y sin más trámites, de forma mensual, a partir de la calificación efectuada por el IESS.

REQUISITOS 		
<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Acreditar 24 aportaciones acumuladas y no simultáneas en relación de dependencia,</li><li>▶ Al menos 6 deberán ser continuas e inmediatamente anteriores a la contingencia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Encontrarse en situación de desempleo por un período no menor a 10 días</li><li>▶ No ser jubilado</li><li>▶ Aviso de salida registrado por el Empleador en el IESS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Realizar la solicitud para el pago de la prestación a partir del día octavo de encontrarse desempleado, y hasta en un plazo máximo de 45 días posteriores a este plazo</li></ul>

## Extensión de cobertura y facilidades de pago a la seguridad social

Se extenderá la cobertura en las prestaciones por 60 días adicionales.



Se podrá pagar los aportes de marzo, abril, mayo y junio, sin intereses, ni recargos y no se generará responsabilidad patronal.



Si tuvieron inquietudes al respecto, por favor no duden en contactarnos.

### ETL GLOBAL

#### Quito

Av. De los Shyris N34-40 y República de el Salvador  
Edificio Tapia, 8vo piso.  
Telf.: (593-2)3331946- 3332371

[www.etl.com.ec](http://www.etl.com.ec)



#### Guayaquil

Puerto Santa Ana, 2do Callejón 11 NE  
Edificio Emporium, oficina 1108  
Telf.: (593-4)3883841